

NOMINA DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

ACTIVIDADES AGRICOLAS S.A.

AGRISA

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990221596001

Número del
Expediente

0 4 0 9 4

AÑO

6 3

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

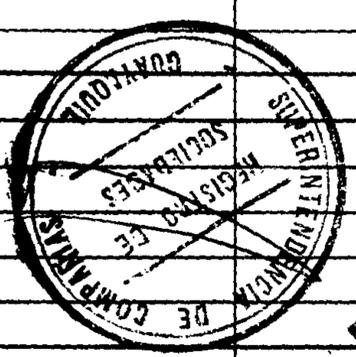
CAPITAL NACIONAL S/. 2.000.000 o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/. o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2.000.000

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA							Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)	
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.		Total (b)
1	TRANSTRADING OVERSEAS LTD.		BAHAMAS		291	FEB. 2/87	BAHAMAS	1	996	1.996.000			1.996.000
2	RAFAEL MARMOL ESCUDERO	1200074639	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000			1.000
3	FERNANDO TORRES TRUJILLO	0902968460	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000			1.000
4	JUERGEN SCHUMACHER SCHULZ	0900683756	ALEMANA		0386		ECUADOR		1	1.000			1.000
5	WALTER ROMERO GONZALEZ	0900780750	ECUATORIANA				ECUADOR		1	1.000			1.000
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN										2.000.000			2.000.000



Certifico que la información es correcta.

Guayaquil Mayo 14 de 1992

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.